



**REPÚBLICA DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 45, DE FECHA DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL**  
**2022,**  
**DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

---

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N°41, DE FECHA 11/08/2022.
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N°44, DE FECHA 15/09/2022.
- 3.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
  - 3.1.- MEMORANDO NRO. 142 DE DIDECO
- 4.- VARIOS
- 5.- SOBRE TABLA
  - 5.1.- MEMORANDO NRO..

---

**ASISTENCIA:**

- 1.- PATRICIO TOLEDO ÁLVAREZ, CONCEJAL.**
- 2.- LUIS BLANCO ARÉVALO, CONCEJAL**

- 
- 3.- **HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS**, CONCEJALA.
  - 4.- **ALEXA HEINZ DÁVILA**, CONCEJALA.
  - 5.- **FRANCISCO GUZMÁN HERNÁNDEZ**, CONCEJAL.
  - 6.- **JAVIER MUÑOZ ÁGUILA**, CONCEJAL.
  - 7.- **SERGIO HAEGER YUNGE**, ALCALDE

**DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ASISTENTES:**

**RICARDO ORTIZ FARIAS**, DIRECTOR DE CONTROL, **JUAN SOTO VILLABLANCA**, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, **FRANCOISE JOUANNET**, ASESORA JURÍDICA, **MARIA JOSÉ GONZÁLEZ**, DIDECO, **ERWIN ALARCON MUÑOZ**, DAF(S)

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 45, DE FECHA DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022,  
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

---

En Los Muermos, a 29 de Septiembre de 2022, siendo las 08:35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 44 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don **SERGIO HAEGER YUNGE**, con la asistencia de las Concejalas y los Concejales de la comuna: **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, LUIS BLANCO AREVALO, HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, ALEXA HEINZ DÁVILA, FRANCISCO GUZMÁN HERNÁNDEZ, JAVIER MUÑOZ ÁGUILA**. Actúa como Ministra de Fe, el Secretario Municipal **TATIANA MOYA LEIVA**.

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

Preside la Sesión el Alcalde Sr. **SERGIO HAEGER YUNGE**, quién da inicio a la reunión, indicando los puntos de convocatoria.



**2.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N°44, DE FECHA 15/09/2022.**

sin observaciones

**Secretario Municipal** : a solicitud del sr. Alcalde se somete a votación, el acta N°44 de fecha 15/09/2022.

<b>Votación:</b>	
<b>Concejales Toledo</b>	Aprueba
<b>Concejales Blanco</b>	Aprueba
<b>Concejales Hernández</b>	Aprueba
<b>Concejales Heinz</b>	Aprueba
<b>Concejales Guzmán</b>	Aprueba
<b>Concejales Muñoz</b>	Aprueba
<b>Alcalde</b>	Aprueba

**Acuerdo Concejo N°375 /2022**

Se aprueba por Unanimidad, el acta N°44 de fecha 15/09/2022, sin observaciones.





**Sr. Alcalde** : En nombre de Dios se abre la Sesión de Concejo.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N°41, DE FECHA 11/08/2022.**

**Secretario Municipal** : a solicitud del sr. Alcalde se somete a votación, el acta N°41 de fecha 11/08/2022.

<b>Votación:</b>	
<b>Concejal Toledo</b>	Aprueba
<b>Concejal Blanco</b>	Aprueba
<b>Concejala Hernández</b>	Aprueba
<b>Concejala Heinz</b>	Aprueba
<b>Concejal Guzmán</b>	Aprueba
<b>Concejal Muñoz</b>	Aprueba
<b>Alcalde</b>	Aprueba

**Acuerdo Concejo N°374 /2022**

Se aprueba por Unanimidad, el acta N°41 de fecha 11/08/2022, sin observaciones.



revisar, ninguna de esas personas tiene resolución sanitaria, los van a multar igual. **Director de control** da lectura al artículo número 32 del reglamento y ahí se señala qué quién debe fiscalizar serían funcionarios municipales y carabineros **Concejal Guzmán** es que esa es mi duda **Concejala Heinz** lo que yo entiendo de los artículos que establece el reglamento es por ejemplo resguardar que no haya problemas de convivencia, de comportamiento y que si esto pasa y hay una riña... entonces sí eso pasa ahí sí carabineros tiene que intervenir ya que es en un recinto Público es parte de la función de carabineros **Sr. alcalde** informa que en este recinto se instalaron cámaras, no sé si se instalaron o no por qué la Marcia no me llamó más... **SECMUN** como encargada del registro de las ordenanzas y de los reglamentos, estimo que ese artículo corresponde más a una ordenanza municipal, más que a un reglamento interno; ya que si se va aplicar una multa por parte de carabineros y estas van a ser tramitadas en el juzgado de policía local está debería estar contenida en una ordenanza, en un reglamento interno se pueden tener sanciones pero no en multas y no tiene porqué pasar al juzgado de policía local, puesto que ellos no ven este tipo de sanciones internas **Sr. Alcalde** propone dejar la decisión de este memorándum en standby mientras vuelve la DIDECO

#### 4.- Varios

**Concejal Muñoz:** quiero hacer llegar mis varios por medio de oficio.

**Concejal Guzmán:** Sumadas a las solicitudes que había realizado el Concejo anterior, que ya pasaron dos semanas y todavía no hay respuesta de esas situaciones, quería comentar que, nosotros acá hemos aprobado o hemos tomado en conocimiento, el ingreso de recursos por diversos proyectos, para la ejecución de distintas iniciativas, recursos para el financiamiento de distintas obras, aquí Francisco Duarte, no está en este minuto, ha explicado que la





### 3.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

#### 3.1.- MEMORANDO DIDECO NRO .

A través del presente y junto con saludar, solicito a Usted y al Honorable Concejo Municipal favor aprobar el Reglamento de Funcionamiento de la Feria Artesanal Municipal Flor del Ulmo, de acuerdo a documento adjunto.

**Concejala Heinz** pide corregir la palabra acta ya que aparece Auto **Concejal Guzmán** consulta si en elaboración de este reglamento tuvo participación las personas que están en la feria **Concejala Heinz** dice que ella sabe que sí **Concejal Guzmán** señala que quiere hacer una segunda consulta aquí se señala... Quién es el administrador de la feria, porque aquí se señala como que la organización es el administrador de la feria. **sr. Alcalde** responde que es la directiva la administradora de la feria **Concejal Guzmán**, lo otro organismo de la municipalidad es la encargada de la fiscalización de la feria. **Sr alcalde** señala que de fomento productivo **SECMUN** comenta que la feria es fiscalizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario; ya que las feriantes le solicitaron al sr. alcalde que así sea, por haber tenido algún tipo de inconveniente con el encargado de fomento productivo, por eso DIDECO está presentando el memorando. **Concejal Guzmán** En base a eso aquí dice que este reglamento se le entrega a cada una de las personas participantes en la feria, bueno ahí también hacen referencia que están sujetos a multas y algunas sanciones, yo quería saber si este reglamento también se le pasa a carabineros, porque aquí se menciona justamente que que pueden sacar un parte, en caso de incumplimiento y que eso lo va a hacer... van a pasar al juzgado de policía local ¿esas multas la realiza carabineros? o las realiza el inspector municipal **sr. Alcalde** señala que básicamente este es un reglamento interno de uso para ellos, osea con reglamento o sin reglamento, si llega la autoridad sanitaria a

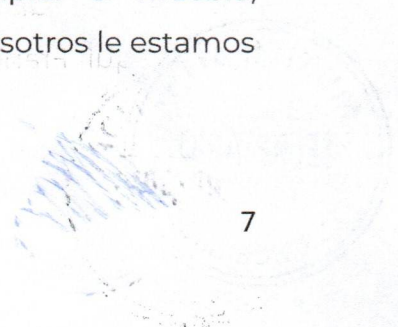
sacando la plata. Yo sé que la corporación funciona con una administración y que el uso de recursos es administrado desde la municipalidad, yo tengo una consulta ahí, cómo va a funcionar eso el próximo año, ya que se está generando esta unidad, ¿ellos van a obtener y realizar sus gastos operacionales y trámites administrativos de forma propia o aun la Municipalidad los va a seguir administrando?. **Sr. Alcalde** responde que de forma propia. **Concejal Guzmán**, ¿entonces ellos deberían tener destinado recursos para su administración, aparte de los gastos que ellos tienen contemplados? **Sr. Alcalde** ahí también hay una cosa Francisco, te voy a responder al tiro, ahí por ejemplo ellos van a aumentar en parte importante su presupuesto respecto al año anterior, pero por ejemplo la luz ya no la vamos a pagar nosotros, la van a pagar ellos, aquí no va a faltar el que se va a impresionar, por que va a ver un aumento bastante importante de la corporación, pero estamos hablando de la misma plata con la diferencia que no vamos a pagar nosotros, van a pagar ellos. **Concejal Guzmán**, a eso es lo que yo iba, por eso lo menciono los gastos operacionales, sus costos fijos que tienen y los gastos de administración y me gustaría si es posible, nosotros tenemos esa información también, yo me he puesto a buscar en las actas de concejo anteriores, acerca de los montos que han ingresado por distintos proyectos, me gustaría ver si se puede entregar un informe, voy a pedir nuevamente un informe de esto, confiando en que esta vez va a llegar, que a mí eso me tiene bastante desconforme, porque a mí no me llegan las cosas, un informe de los montos ingresados por proyectos externos. **Sr. Alcalde**, entonces se lo voy a pedir a Andrés, para la próxima reunión de Concejo haga un informe, porque hay proyectos que están aprobados, en el papel, pero que no han llegado los recursos y otros que si están aprobados y que han llegado los recursos, hay algunos proyectos por ejemplo los FRIL ayer ... la semana pasada también conversé con Andrés y le pregunté qué pasa con los





ejecución de estos proyectos, se han atrasado porque simplemente los procesos licitatorios y los trámites administrativos demoran mucho, a mi ese tema me preocupa de sobremanera, creo que .en realidad hay que actuar de la mejor manera, con eficiencia para que esos recursos una vez que lleguen, se ejecuten a la brevedad, para que se empiecen a ver obras Sr. Alcalde, en papel, hay un montón de construcciones, hemos firmado aquí muchas actas de compromisos, para distintos tipos de obra y en realidad afuera no se ve nada y eso a mi me preocupa, por que los proyectos, las postulaciones, los recursos, la gestión interna se realiza, el trámite administrativo no sé por qué es tan lento, quizás hay una justificación, pero en mi opinión, lo encuentro muy lento y no se lleva a la práctica la ejecución, que es lo que a la gente en realidad le interesa, eso me preocupa, el trámite administrativo demora mucho. Segundo, me reuní con algunas unidades del municipio, principalmente de la corporación, yo sé que ahora se está armando la parte administrativa de la corporación, pero me gustaría que a ellos también, se les comunique y estén al tanto de las distintas modificaciones que se realizan acá, en base a los presupuestos que se tienen, ellos a comienzo de año o en el presupuesto del año, realizan una proyección de los recursos que van a utilizar, hay un monto estimado, yo me refiero para más adelante y espero que esos montos que nosotros aprobamos se respeten, de hecho, me encontré que más de una persona me comentó que ellos, mucho de los recursos claro, de acuerdo a la pauta que se recibe acá en la readecuación de los montos que van a utilizar durante el año, las platas le van a alcanzar, el tema es que ellos tienen distintas necesidades que necesitan cubrir y que no lo hacen, porque no conocen la información de los recursos y saldo que tienen, por ejemplo yo me encontré en algunas oficinas con funcionarios que han tenido que implementar sus oficinas con recursos propios, comprar el mueble, comprar su silla , algo que a mi no me parece y más aún si nosotros le estamos

/





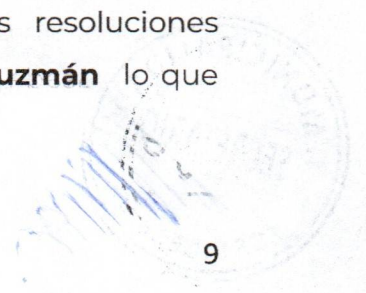
necesito es que lo mismo que don Juan explicó acá verbalmente, venga en un informe por escrito **Administrador** ningun problema concejal, **Concejal Guzman** Necesito tener la información en la mano, para que en el conjunto en sí se sepa el estado de todo. Hablando de la demora en los trámites administrativos, yo estoy al tanto de la demanda que genera el módulo de dental, que genera sus propios recursos a través de la JUNAEB. Todos los meses ellos deberían recibir un ingreso acá de entre los 7 o 7 y medio millones de pesos ; ya que ellos generan sus propios recursos , me tiene muy preocupado, de hecho esta semana estuve allá, aún no está el tema de la compra de los sillones y eso está de noviembre del año pasado y hay muchas cosas que estaban comprometidas y que se iban a realizar y no se realizaron, **Sr. Alcalde** consulta si de parte de DESAM, **Concejal Guzmán** en realidad no sé quién es el responsable en ese tema, pero quizás sea DESAM, pero el tema es que ellos generan recursos, los recursos están y si están esas platas ingresadas, que se ejecuten y que se cumpla con los requerimientos que piden los profesionales del módulo.

**Concejala Heinz** primero quiero felicitarlo sr. alcalde con su equipo por el desfile de las organizaciones comunitarias , ahí se tomó en cuenta la recomendación que hicieron los colegas y quien habla del desfile del año pasado para ejecutarlo ahora, así que felicitaciones una actividad sencilla, pero bien elegante donde sin embargo tengo dos observaciones; primero me llamó la atención que ud. no haya dado el saludo protocolar de saludo de fiestas patrias como dueño de casa, más allá que el representante del ejército haya dado su saludo que eso está bien, sin embargo Ud. es el dueño de casa y correspondía que se haga un saludo, eso me llamó la atención y lo otro a modo de solicitud tipo sugerencia





proyectos, no nos han entregado las cartas compromisos, **Concejal Guzmán** el estado en que se encuentran es lo que interesa, **Sr. Alcalde** entonces ayer me llegó la información y yo firmé ayer a las 4 los convenios, antes de irme a Palihue, de los cinco proyectos, llegaron recién ayer y yo fui a la oficina de Andrés y yo le mostré un correo que me enviaron ayer, ahora eso no significa que los recursos hayan llegado, Andrés me dijo que creemos que los recursos se han demorado porque nos cambiaron el sectorialista, entonces puede ser eso, porque a mí me llamaba la atención que FRIL que fueron presentados antes del 21 de marzo que se firmaron los convenios en mayo, los FRIL VERDES que son dos se firmaron en Junio y todavía no tenemos la retroalimentación de esos proyectos o sea que esas 5 obras se van a estar construyendo de manera simultánea, **Concejal Guzmán** a mí eso me preocupa, no pido un informe demasiado extenso, sino que simplemente se mencione, quiero centrarme en esto para que no se generen complicaciones, me interesa que se mencione el nombre del proyecto, el monto, la fecha de postulación, la fecha de ingreso, nosotros también tenemos esa información en las diferentes actas, yo también podría hacerlo, **SECMUN** es importante saber que de todos los proyectos, no todos ingresan los recursos a la municipalidad, los pagos los efectúa directamente el Gobierno Regional, pero nosotros los ejecutamos. **Concejal Guzmán** toda esa información que esté en el informe, porque así nosotros podemos cumplir nuestra labor fiscalizadora y ver dónde se están retrasando los trámites administrativos. **Administrador** hay una modalidad nueva que salió hace recién tres meses, ahora el Gobierno Regional autorizó que los precios puedan subir un 20%, por eso los dos FNDR que están listos, que son de caminos, que están ok. que están adjudicados, están a la espera ya que no podemos hacer las licitaciones hasta que nos lleguen las resoluciones financieras de eso y eso se demora 20 o más días **Concejal Guzmán** lo que



está en conocimiento de esto, y vamos a hacer todo el esfuerzo, aunque algunos digan que hay un gasto excesivo en deportes pero ... si están los recursos se les va a ayudar **concejala Heinz** si por que a ellos les gustaría recibir ya una respuesta y lo otro sr. alcalde, yo en estos días voy a hacer una queja a ARCHI con respecto al titular de Radio Agricultura de Santiago por el lamentable acontecimiento de Paraguay Chico y se lo conteste a la radio en sus redes sociales y nunca rectificaron la información a pesar que ud. también les clarificó la situación y solamente la rectificaron en su página web, no en sus redes sociales y seguía propagándose el tema, bueno ahí también me contacte con el diputado Héctor Barría al respecto por la incidencia de este tipo de titulares que ... información errónea , con una intención bastante prosaica al respecto que me parece deleznable a si es que para contarles eso también, por que es importante de que una vez por todas también ARCHI pueda tomar cartas en el asunto con respecto a la responsabilidad de la entrega de una información fidedigna . **sr. alcalde**, esto es también algo que les quiero comentar, de la tragedia que le pasó a Paraguay Chico.

**Concejala Hernández** también me sumo a los comentarios del desfile, recibí muy buenos comentarios de la gente, quiero felicitar toda esa entrega parte de los funcionarios municipales, muy bien organizado, se notaba que había una preocupación tenía glamour este desfile así que felicidades, y que se siga así que sea una meta para los próximos años.

Quería consultar a propósito de proyectos sobre la clínica veterinaria, en qué estado está ese proceso de echarla a andar, que ha pasado con eso .

Lo otro encontré que las luces de las calles estaban muy bajas, no sé el momento en el que yo anduve yo en la noche pero había baja tensión de luz en

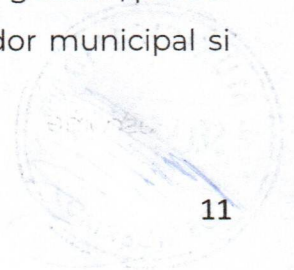




porque no es la primera vez en un acto que lo dicen en lectura protocolar por parte de la maestra de ceremonia, cuando se refieren a los pueblos originarios y sobre todo con respecto al mapudungun, dicen jerga mapuche y no es un jerga es una lengua , pero independiente de eso felicitaciones por el desfile.

También lo segundo comentar la reunión que se llevó a cabo en Palihue la verdad también lo felicito por haberse acompañado de su equipo municipal y se haya aclarado algunas dudas con respecto a el APR que se quiere llevar a cabo en ese sector, recibí comentarios de los vecinas y vecinos de alla que estuvieron muy conformes con su intervención y también cómo se llevó a cabo la reunión , donde no solo se habló del APR sino también de distintos temas que involucran a la comunidad a si es que, eso.

También con respecto a la escuela de taekwondo del profesor Daniel Barria me comento de que ellos habían solicitado que el municipio financie los pasajes para ir a Argentina , por que tienen un campeonato allá , el cual me parece excelente del municipio que le dio el visto bueno, el consulta cuando se podrá llevar a cabo la gestión para que ellos se sientan la seguridad de que ellos efectivamente van a poder ir a Argentina, para hacer los pagos de los pasajes , **sr. alcalde** yo no sé si estan asi eso del visto bueno , nosotros tenemos toda la intención de poder financiar el viaje de estos jóvenes del taekwondo, pero yo siento que se ha ejercido una presión indebida; ya que se nos etiquetó Sergio Haeger, Juan Soto y ese tipo de presiones yo creo que son super irresponsables y no me gustan, no me gusta que me presionen de esa manera , me siento incómodo, porque qué pasa si nosotros no tenemos los recursos para poder financiarlos, lo más probable es que si están, un 95% que sí , pero qué pasa si no están esos recursos , entonces a mi ese tipo de presiones no me gustan , pero si de todas formas te agradezco, de todas formas el administrador municipal si



---

efectivamente hay partes que las luminarias no alcanza hacer el efecto abanico, pero esto lo está revisando él,

El equipo de rayos del CESFAM creo que hay un FNDR de implementación para equipos, este equipo de rayos se ha arreglado muchas veces y verdad no son baratos entonces estamos viendo la posibilidad de una adquisición a través de ese proyecto de un nuevo equipo de rayos porque ese equipo de rayos por la información que me entrego Irma, quedó instalado de tal forma que ... se humedece una tarjeta de memoria, le llega agua a una tarjeta de memoria y esa tarjeta de memoria fue fatal, porque después se le hicieron reparaciones y mantenciones pero nunca fue igual, aca solo se pueden tomar radiografías a las caderas de los pequeñitos y todo lo demás se está derivando al hospital de Puerto Montt.

Con respecto al tema de las canastas, estamos con Elsa haciendo una nomenclatura en las ayudas, por todas las ayudas que ha entregado el gobierno y se ha hecho una especie de racionalización, ahora se está viendo la posibilidad de hacer un nuevo proceso de compra de canastas y se está evaluando la posibilidad de que el próximo año se entreguen gift card. **Concejala Hernández** pero en este momento ¿hay canastas de alimentos? **Sr. Alcalde** en este momento no podría responderte esta pregunta, también me gustaría decirle concejala que a veces los beneficios se terminan y el presupuesto también se termina a mi me encantaria poder ayudar a todos, pero también hay un límite , pero si van haber futuras canastas de alimentos, con las futuras modificaciones al presupuesto , bueno también tener en consideración que las canastas el año pasado tenían un valor ¿de cuanto?. **Concejal Toledo** años atrás costaban alrededor de \$30.000. **Sr. Alcalde** y ahora ¿a cuanto esta una canasta?, casi el doble de eso... pero no va a faltar quien le eche la culpa a la municipalidad,





---

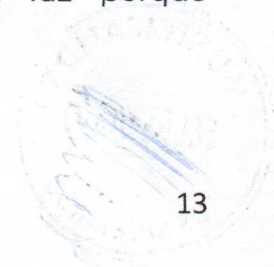
las calles mismas, pero estaba todo Muermos igual, la semana pasada y eso igual me preocupó porque estaba muy oscuro.

También quisiera consultar por el equipo radiológico, yo sé que DESAM no está acá pero este equipo del CESFAM está en mal estado desde hace ya bastante rato, no sé si existe posibilidad de arreglarlo, por que de verdad es muy necesario, por que toda la gente tiene que ir a Puerto Montt a hacerse las radiografías.

Y mi otra consulta es también si es que hay canastas de alimentos , que también me pregunta la gente.

**Sr. Alcalde** vamos a responder de a una, lo primero la clínica Veterinaria, ya está construida, nosotros a través de SUBDERE, y para conocimiento de ustedes yo la semana pasada tuve reunión con una agencia de la SUBDERE, donde ellos nos van a entregar un financiamiento para contratar médicos veterinarios, dentro de eso no estaba considerado dentro de las prioridades ese tipo de financiamiento por este año, por lo tanto tenemos que comprar la implementación y por lo tanto yo creo que la clínica veterinaria va a comenzar a funcionar entre enero o febrero del próximo año, no antes porque debemos hacer un cierre responsable del año presupuestario 2022, ya que siempre buscamos recursos externos para echar a andar estos proyectos....

Respecto al alumbrado público, sí también esto me llamó mucho la atención porque ayer en Padre Nelson Aguilar había una parte con cinco luminarias apagadas, y también estaba viendo este tema con Mauricio, también informar que se quemaron algunos artefactos que están cotizando y aún no les llega los repuestos, y Mauricio está revisando la intensidad de la luz porque



---

esta comisión de concejo, ojala 15 días previos a la reuniones del consejo de seguridad pública, la próxima se realizará el día 06 octubre a las 15 horas **Concejal Guzmán** es que a mi este tema me molesta, porque aquí lo hemos planteado varias veces con el Concejal Blanco, yo en lo personal cada vez que vengo a pasear con mi hija veo este tipo de cosas y lo peor que lo hacen a vista de todas las personas y nadie hace nada, no sé... debería haber un Carabinero de punto fijo evitando esta situación, y nosotros pedimos con don Luis, que por favor se instale una cámara ahí .

**Concejal Blanco** también le preguntamos al administrador sobre el vehículo que iban a destinar para seguridad ciudadana y nos respondió que no habían oferentes. **ADM. MUNICIPAL** si es que la licitación era de M\$13.000, y se licitó una vez y no se recibió ninguna oferta, no había mucha oferta de vehículos y estaban por las nubes los precios, y después creo que de nuevo quedó desierta, así que.... Ahora de nuevo vamos a tener que hacer todo el proceso de nuevo, y se tendrá que aumentar las lucas, aunque ahora bajaron los precios de los vehículos usados y hay harto stock, ya no hay que esperar hasta 6 meses para que llegue un vehículo nuevo. **Concejal Guzmán** si se hicieron dos licitaciones previas se podría hacer un trato directo **Concejal Blanco** ¿en que fecha se hicieron esas licitaciones?. **ADM. MUNICIPAL** yo creo que hace dos o tres meses atrás, no tengo muy claro eso, pero podría preguntar. **Sr. Alcalde** lo vamos a preguntar **Concejal Blanco** es que esto nos ayudaría bastante en los procesos mientras Carabineros esté dispuesto a colaborar.

Lo otro es que don Zachir nos informó que el OS-14 de Carabineros, que va a trabajar directamente con los municipios y para la próxima reunión se solicitó la presencia del coordinador del OS-14.





porque esta realidad, nadie se imaginó que iba haber un crecimiento exponencial en los costos, **Concejala Hernández** es que igual esta información la debe conocer la comunidad uno debe hacerla llegar.

**Concejal Blanco** la primera solicitud es a petición de la reunión de comisión de seguridad del Sr. Valenzuela, suboficial, él nos solicita mayor agilidad en el SAPU cuando van hacer constatación de lesiones, porque personalmente el dice que un día le tocó estar 4 horas, con carro y funcionario, entonces me decía que la constatación de lesiones dura 2 minutos, entonces me pedía ver este tema, para priorizar para no tener carro y personal, ahí parado. **Sr. Alcalde** bueno ahí paréntesis, ahora con esto de la eliminación de las restricciones del covid, se liberará espacio en el SAPU, para poder atender a más personas en los box, pero conversaré con la Irma esta semana de este tema.

**Concejal Blanco** también hablamos de las reuniones de consejo de seguridad pública, nos preocupa porque no tenemos las reuniones periódicas que nos exige la Ley. **Sr. Alcalde** tenemos mañana.... **Concejala Heinz** sí, pero después de dos meses. **Concejal Blanco** es que nos preocupa a todos porque podemos tener problemas ahí. **Concejal Guzmán** bueno en relación a este tema, voy a volver a tratar un tema que hemos conversado ya aquí, y es sobre el consumo de drogas aquí en frente, en la plaza, debería exigirse mayor presencia de Carabineros para fiscalizar este tema; ya que lo hacen deliberadamente a vista y paciencia de niños que vienen a jugar aquí en la plaza, no existe pudor por parte de estas personas, pero esto genera inseguridad para los niños que vienen a jugar en la plaza. **Sr. Alcalde** solicita que su comentario quede fuera de acta. **Concejala Heinz** es que por eso yo los invito a participar de las reuniones de la comisión de seguridad civil y protección, en donde se tratan este tipo de problemáticas; ya que se pretende comenzar a hacer una reunión al mes de



---

También quiero consultar si este año habrá FONDEPORTE, ya que hay varios clubes deportivos que me están consultando, y también si está en proceso el tema de la beca deportiva. Adm. Municipal leí el reglamento y verdad decía que se recibía las solicitudes hasta el mes de septiembre, recuerdo a tres jóvenes que solicitaron , pero tenemos que tener claro cuánta gente llega a postular para poder modificar este reglamento, porque así como está el reglamento dice que no puede postular a la beca municipal si postula a esta beca deportiva, entonces considero que no debería existir incompatibilidad. **Concejal Toledo** y FONDEPORTE habrá este año. ADM. MUNICIPAL yo creo que no, porque no se dejaron recursos a inicio de año.

**Concejal Toledo** también me habló, la Sra. Maria Vargas Villegas, es por su hijo, resulta que el corre en moto, él es estudiante del Colegio Condemarín y él está en un campeonato actualmente y pasó a la final del campeonato, por lo que estaba solicitando apoyo en el financiamiento, y queria ver si por parte del municipio habría algún apoyo o subvención directa, porque como no hay ninguna institución de fondo o también puede ser en cuanto a gastos de traslado. **Sr. Alcalde** primero debemos ver la forma de cómo podemos colaborar porque se que el joven debe arreglar la moto cada vez que participa, porque es una moto usada, pero se debe ver con la dirección de control en que figura podemos ayudar.

**Concejal Toledo** también traía alcalde la solicitud del informe de los proyectos adjudicados de este año, reiterando también lo que había dicho el concejal Guzman y también los proyectos que están en licitación y los que faltan licitar y el estado de cada uno.

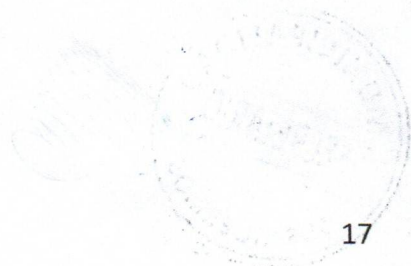




También quiero solicitar un camino urgente de don Orlando Ruiz, del sector de Palihue que está postrado, van todos los meses a hacerle exámenes a su casa y el municipio ha ido como dos veces a verle su camino y aun no se lo arreglan, voy a dejar su numero de telefono y el nombre de su hijo, Nelson Ruiz., telefono [REDACTED]. **Concejala Hernández** esto yo también lo solicité en su momento. **Sr. Alcalde** bueno paréntesis, el único camino que el año pasado no tuvo mantención fue el del sector de Palihue, porque Felipe habló conmigo, porque entregaron su listado hicieron todo pero no encontraron pozo de lastre, por lo que me solicitaron en la segunda semana de febrero que no querían hacer incurrir en gasto al municipio para una mala intervención. **Concejal Blanco** es que ha ido al municipio a ver en dos ocasiones este camino. **Sr. Alcalde** es que puede ser que tal vez no encuentran material para la mantención, porque el municipio puede tener la disposición con las maquinarias, pero si no tienen el material, pero de todas formas voy a consultar qué pasó ahí.

Lo otro también quiero la información de la licitación de los caminos, porque recuerdo que habían 8 caminos porque los vecinos ya me están consultando. **Sr. Alcalde** son 11 caminos. **ADM. MUNICIPAL** este proyecto está en el GORE, para aumento de presupuesto en un 20% y está licitado.

**Concejal Toledo** alcalde desde Cumbre Alta, se acercó la Sra. Blanca Gomez Gallardo una adulta mayor, que dice que hace como tres meses entregó una carta de solicitud, debido a que está renovando su instalación eléctrica, ella compró los postes de luz, ella en este caso está solicitando colaboración para poder instalarle su cableado.



los envío corregido el reglamento en base a las observaciones que ustedes me realizaron.

5.- SOBRE TABLA.

Sr. Alcalde doy las excusas del caso ya que estos oficios fueron ingresados en las fechas correspondientes, pero por desconocimiento de Barbara quedaron en oficina de partes, ya que por desconocimiento en el organigrama interno.

Secretario Municipal : a solicitud del sr. Alcalde se somete a votación, la lectura sobre tabla del Memorando Nro. 126 de DAF.

Votación:	
Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba





**Concejales Toledo** también traía el tema de don Orlando por el tema del camino de Palihue, bueno yo también supe que este sector rechazó el tema de la reparación de camino por el tema de que no tenían material bueno, pero al menos para considerarlo primero dentro de los trabajos de camino, el tema del camino de don Orlando. **Sr. Alcalde** bueno ese fue el compromiso con el sector iniciar primero allá.

**Concejales Toledo** bueno también reiterar lo que dijo mi colega Francisco, de que hemos solicitado información y no nos ha llegado, tampoco no me llegó el tema de la distribución del saldo inicial, a qué gastos se distribuyó esto y también de control el certificado que no pasaron deudas el año 2021 al 2022.

También dar las felicitaciones en cuanto a la organización del desfile, las organizaciones participantes, también me extraño en este caso que usted alcalde no diera el saludo de fiestas patrias y también tuve la inquietud de algunas instituciones que no estuvieron invitadas la directiva en el vino de honor, ya que antes esto se hacía, y varios reclamaron que no les llegó la invitación. **Sr. Alcalde** las deudas del año 2021 al 2022 se pueden pasar igual a través de la deuda flotante **SECMUN** este año no quedó deuda flotante en el presupuesto por eso está solicitando la información el concejal.

**Sr. Alcalde** María José los concejales tenían dudas respecto al reglamento. **DIDECO** Se hará las subsanaciones de las observaciones y no sé si tendrán más. **Concejales Guzmán** no solo las del tema de Carabineros, las multas y sanciones **DIDECO** es que pasa que con ellos no tenemos reglamento, y hay varios conflictos entre ellos, por lo que queremos corregir, para el próximo concejo se

Mayor gasto- Aumenta

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.08.001.004.001	Servicios de aseo RSD	1.420
215.22.09.003.001.003	Dialisis	2.000
215.31.02.999.001.003	Combustible camino	2.712
215.22.11.999.007.005	Servicios Técnicos Profesionales	1.000
215.22.11.002.007.001	Capacitación	1.000
215.22.08.011	Servicios de produccion y evento	500
215.22.08.007	Pasajes.	4.200
215.21.04.004	Servicios comunitarios	2.168
	<b>TOTAL</b>	<b>15.000</b>

**Concejales Guzmán** Alcalde el ÍTEM de pasajes de M\$4.500. DAF la mitad es para pagar los permisos de circulación de la maquinaria pesada y camiones de la municipalidad. **Concejales Toledo** y el servicio de aseo ¿que es? **DAF** es para pagar los servicios de basura a la laja. **Concejales Blanco** desde un principio cuando se genero este problema con el primer informe general solicite y fue acuerdo de concejo que al final se entregará un balance presupuestario mensual para que nosotros no tengamos problemas y nosotros podamos ir viendo el ejercicio presupuestario de la municipalidad mes a mes, aunque nosotros podemos verlo en transparencia, pero es más práctico para nosotros tener ese avance mensualmente esto se solicitó y se hizo acuerdo de concejo, debido a las diferencias en el primer informe donde no estaba integrado el saldo inicial de caja, también esto para poder ir viendo las consultas de los requerimientos de los vecinos y poder ver si existen recursos o no. **Sr. Alcalde** ¿no se si se podrá Erwin?. **DAF** es un poco difícil por el escaso tiempo con el que contamos en el departamento para estar haciendo un informe





Acuerdo Concejo N°376 /2022

Se aprueba por Unanimidad, la lectura sobre tabla del memorando Nro. 126 de DAF.

5.1.- MEMORANDO NRO 126 DE DAF.

Por medio del presente me dirijo a usted con el fin de solicitar modificación presupuestaria, para suplementar la siguiente cuenta de gasto.

Dado lo anterior Se solicita la siguiente modificación detallada:

Menor Gasto - Disminuye

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.01.001.009.004	Act. No programadas	500
215.22.04.999.007.004	Elementos de protección	1000
215.22.04.999.007.005	Bienes menores y otros	600
215.22.08.999.007.001	Pozos Negros	400
215.22.08.999.007.002	Act. No programadas	1600
215.22.09.003.007.001	Act. No programadas	700
215.22.09.999.007.002	Otros Arriendos	1100
215.24.01.001.007.001	Emergencia	6400
215.24.01.004.009.001	Act. Eventuales	200
215.24.01.008.009.004	Act. No programadas	1000
215.29.04.007.001.000	Mobiliario	500
215.29.05.999.007.001	Bienes	1000
	<b>TOTAL</b>	<b>15.000</b>

Acuerdo Concejo N°377 /2022

Se aprueba por Unanimidad, el memorando Nro. 126 de DAF, que solicita modificación presupuestaria que se detalla.

Sr. Alcalde este memorando es informativo.

Secretario Municipal : a solicitud del sr. Alcalde se somete a votación, la lectura sobre tabla del Memorando Nro. 143 de DIDECO.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.



mensual **Concejal Blanco** es que legalmente debería estar es como bajar eso desde transparencia. **Sr. Alcalde** es que normalmente el ejercicio presupuestario va desfasado producto la gran cantidad. **DAF** efectivamente esto va desfasado como 15 días.

**Secretario Municipal** : a solicitud del sr. Alcalde se somete a votación, el Memorando Nro. 126 de DAF.

Votación:	
Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba



5.2.- MEMORANDO NRO 143 DE DIDECO.

A través del presente y junto con saludar, adjunto a Usted y al Honorable Concejo Municipal el programa de actividades para la celebración del Mes de Los Grandes, con fin informativo:

FECHA Y HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
3-10-2022 10:30 HRS.	ACTO DE INICIO/ REUNIÓN MENSUAL UCAM.	ü SEDE JUNTA DE VECINOS MINNESOTA
4-10-2022 14:30 HRS.	CEREMONIA DE INICIO PROYECTO TECNOLOGÍA MÓVIL.	ü SEDE JUNTA DE VECINOS CAÑITAS CENTRO
5-10-2022 15:30 HRS.	ONCE AUSPICIO COLEGIO SAN CRISTÓBAL.	ü COLEGIO SAN CRISTOBAL
11-10-2022 12:00 HRS.	ACTIVIDAD RECREATIVA MÁS AMA (ADULTOS MAYORES ESTAQUILLA Y CUESTA LA VACA).	ü MAR BRAVA





Votación:	
Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba

Acuerdo Concejo N°378 /2022

Se aprueba por Unanimidad, la lectura sobre tabla del memorando Nro. 143 de DIDECO

28-10-2022 15:00 HRS.	GALA AGRUPACIÓN NUEVO AMANECER.	PLAZA DE ARMAS O GIMNASIO MUNICIPAL.
--------------------------	---------------------------------	--------------------------------------

Sr. Alcalde indica que, habiéndolo cumplido con el objetivo de la convocatoria, se levanta la sesión, siendo las 09:40 hrs.



**TATIANA MOYA LEIVA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRA DE FE**



**SERGIO HAEGER YUNGE**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE CONCEJO**



12-10-2022 15:00 HRS.	ONCE AUSPICIO CLUB DE LEONES FILIAL LAS HORTENSIAS.	ü CLUB DE LEONES
18-10-2022 15:00 HRS.	INTERCAMBIO CULTURAL GRUPO IQUIQUE.	ü PLAZA DE ARMAS
21-10-2022 11:00 HRS.	MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS.	ü PARROQUIA SAN PEDRO
21-10-2022 12:30 HRS.	ALMUERZO DE CELEBRACIÓN PARA ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES.	ü CLUB DE LEONES
26-10-2022 14:30 HRS.	CARNAVAL DEL ADULTO MAYOR, CON DISFRACES.	ü PLAZA DE ARMAS
27-10-2022 13:00 HRS.	ACTIVIDAD RECREATIVA MÁS AMA.	ü ESTAQUILLA